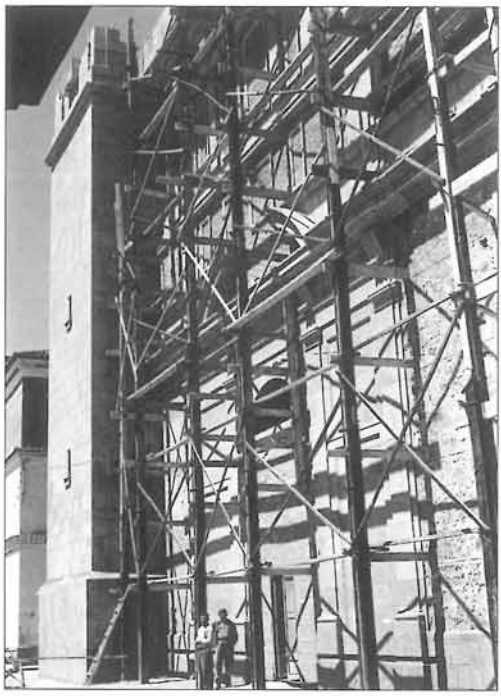

Andamios levantados para la construcción de la fachada principal de la nueva iglesia Mayor; la fotografía fue tomada por R. Escrig Arnau, en 1957.

La actuación de Regiones Devastadas

Las distintas peticiones realizadas por el Ayuntamiento, apoyadas tanto por el Gobernador Civil de la provincia como por los mandos militares que residían en Nules, debieron de surgir efecto, pues, el día 7 de octubre de 1939, el Consejo de Ministros declaró a Nules, como *"localidad adoptada por el Caudillo"*. Ese mismo día, junto con Nules habían sido declaradas localidades adoptadas a efectos de reconstrucción distintas poblaciones, entre ellas: Teruel, Brunete, Las Rozas, Majadahonda, Guadarrama, Biescas, Agramunt, Corbera y Tortosa[196].

El 25 de octubre, la Corporación Municipal determinaba hacer constar en acta *"el agradecimiento más profundo de la Corporación por haber sido adoptada esta villa por S.E. el Jefe del Estado, según decreto publica-*

196 *Boletín Oficial del Estado*, 22-X-1939, pp. 5914-51919.

do en el Boletín del día 22 del mes actual, del que se imprimirán varias copias y se fijaran en los sitios acostumbrados para conocimiento del vecindario, manifestando la Presidencia que tan luego apareció la noticia en la prensa se cursaron los oportunos telegramas de gratitud".

La Corporación, no se limitó a manifestar su gratitud sino que, ese mismo día, solicitó del Ministro de Hacienda la exención de las contribuciones de rústica y urbana durante cinco años, *"como se pidió, entre otras cosas, en instancia dirigida a S.E. el Generalísimo, en 25 de Marzo de 1939, ya que este término, con motivo de la estabilización del frente de guerra en él mismo durante diez meses, es de los más damnificados de España y así lo ha reconocido sin duda el Jefe del Estado al adoptar la población por Decreto de 7 del mes actual"*; al propio tiempo, se determinó solicitar la revisión total de los catastros de rústica y urbana, autorizando al Alcalde para que firmara los escritos que fueren necesarios e hiciere las gestiones precisas para la consecución *"de tan justa petición, debiendo recabar de los sindicatos de Policía Rural y Agrícola de San José, que suscriban también la citada instancia"*[197].

Pocos días más tarde, el 31 de ese mismo mes, el Director General de Regiones Devastadas y Arquitectos del Estado visitaba Nules, con el objeto de ver sobre el terreno el estado de destrucción de la población y posibles líneas de intervención[198].

El día 20 de diciembre, la Comisión Gestora decidió archivar el expediente instruido para solicitar un préstamo con destino a la reparación de los daños sufridos por varios edificios propiedad del Ayuntamiento, el cual ya había sido informado favorablemente por la Comisión Provincial de Reconstrucción, puesto que ya no se consideraba necesario, por haber sido adoptada la localidad para su reconstrucción. Pocos días antes, el Director General de Regiones Devastadas, acompañado por el General Aranda, había vuelto a visitar la población[199].

Al hacerse cargo, Regiones Devastadas, de la reconstrucción de Nules, una de las primeras consecuencias fue la retirada de la cooperación que, desde el fin de la guerra, había estado prestando el Ejército para el descombro y derribo de aquellos edificios que presentaban peligro de derrumbe, así como la reparación de caminos y otros servicios[200]. Otra consecuencia significativa, ya que representó el fin del saqueo que algu-

197 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1939-1940, 25-X-1939.
198 A.H.Nu.: *Borrador acta de la Comisión Gestora*,8-XI-1939.
199 A.H.Nu.: *Borrador acta de la Comisión Gestora*, 20-XII-1939.
200 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1939-1940, 24-I-40.

nos individuos habían estado realizando sobre propiedades de vecinos considerados como desafectos al nuevo Régimen, fue la orden dada por el Director General de Regiones Devastadas, prohibiendo *"realizar cualquier clase de obra o retirar materiales y elementos de construcción procedentes de las casas afectadas por la guerra o devastación marxista, sin el previo permiso escrito de la Oficina Comarcal de dicha Dirección"*[201].

Del 16 al 20 de julio de 1940 el alcalde de la localidad, Manuel Palmer, acompañado por José Navarro, Jefe accidental de F.E.T. y de las J.O.N.S., se trasladó a Madrid, con la finalidad de asistir a la reunión de los alcaldes de todas las poblaciones adoptadas, en la que expresaron su gratitud al Jefe del Estado por haber decidido dicha medida de protección.

El viaje a Madrid fue aprovechado por la delegación de Nules para visitar al Director General de Regiones Devastadas, el cual les comunicó que ya estaba muy adelantada la redacción del proyecto de reconstrucción y ensanche de la villa. De regreso a Nules, en su primera reunión, la Corporación Municipal acordó encargar al arquitecto municipal un estudio previo del proyecto que tenía redactado la oficina Comarcal Regiones Devastadas *"para hacer las observaciones que se juzguen oportunas"*[202].

Con la declaración de Nules como localidad adoptada, se garantizaba la realización de una serie de obras que superarían las aspiraciones de la petición presentada en su día ante el gobierno de Burgos.

Nules fue tomada por el nuevo régimen como un ejemplo paradigmático de los esfuerzos y capacidad del gobierno de Franco para levantar de las ruinas y la desolación a una población devastada por la guerra, dotándola de una serie de edificios que cubrirían, de forma óptima para la época, las necesidades administrativas, religiosas, docentes, de comunicaciones, sindicales, carcelarias, etc., al tiempo que se construirían un elevado número de viviendas destinadas a labradores, jornaleros, funcionarios del Ayuntamiento y maestros, las cuales serían facilitadas a unos precios de venta y alquiler ínfimos, como signo de apoyo del nuevo Régimen a los labradores y jornaleros. Con la actuación, Nules, recuperaría aquellos servicios dependientes del Estado que, como consecuencia de la situación en que habían quedado las antiguas sedes, habían pasado a otras poblaciones; además, estaba prevista la concesión de ayudas para la reconstrucción de las viviendas derruidas y la reparación de las dañadas.

Para cumplir los fines propuestos, las obras debían llevarse a término en el mínimo plazo de tiempo, de manera que el esfuerzo realizado

201 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1939-1940, 20-III-1940.
202 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1939-1940, 24-VII-40.

para la reconstrucción fuera más patente.

Según una nota publicada en *Mediterráneo, Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.*, del día 15 de septiembre de 1940, en esa fecha ya se estaban llevando a término, *"entre otros trabajos del desescombro y ensanche, los de reconstrucción del mercado, que a consecuencia de la guerra sufrió graves desperfectos. Ya va presentando otro aspecto esta población adoptada por el Caudillo y es de esperar que pronto den principio los trabajos de reconstrucción total de esta gloriosa Villa"*[203]; un mes más tarde, consta que *"van activándose con gran intensidad los trabajos de reconstrucción del mercado y matadero, a la par que las obras de ensanche y desescombro"*[204].

Desde mediados del mes de junio del mencionado año, a fin de llevar las obras de reconstrucción con la máxima celeridad, se había instalado, en unos antiguos almacenes de naranja, situados en la esquina formada por la carretera de la Vilavella y el *Ravalet*, un campamento con capacidad para trescientos obreros que trabajaban como albañiles y en los distintos oficios auxiliares de la construcción[205]; el almacén contaba con oficinas, pabellón dormitorio, duchas, cocina, comedor y todo los servicios necesarios para acoger a las gentes de fuera de la población que llegaban para encontrar trabajo en la reconstrucción de Nules; del almacén era responsable Modesto Franch y en el mismo trabajaban, como cocinero, Juan Ortega y, como ayudante de cocina, María Ros Nebot, *l'Alqueriera*.

El 6 de abril del año 1941, se inició la construcción de un nuevo grupo escolar, el Lope de Vega, así como el de un conjunto de viviendas protegidas, situadas en el lado norte de la que sería nueva carretera de la Vall; las primeras piedras fueron colocadas en presencia del Director General de Regiones Devastadas, José Moreno Torres, quien había llegado en visita de inspección de las obras que se estaban realizando en nuestra población y estudiar la ubicación de algunos nuevos edificios, contemplados en el anteproyecto general de reconstrucción de la villa[206].

En los primeros días del mes de marzo de ese mismo año, ya se habían subastado las obras del desvío de la carretera nacional a su paso por Nules, por este motivo, el Consistorio, se planteó la venta de la madera procedente de los árboles que bordeaban la calle de la Acequia, por donde estaba previsto trazar la nueva carretera[207].

203 *Mediterráneo*, 15-IX-1940, p. 3.
204 *Mediterráneo*, 13-X-1940, p. 2.
205 *Mediterráneo*, 4-X-1941, p. 3; apéndice Doc.: XVII.
206 *Mediterráneo*, 30-VIII-1941, p. 3.
207 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1940-1941, 17-III-1941.

El resultado de las actuaciones de Regiones Devastadas se debió de hacer patente de manera rápida pues, el 17 de septiembre de 1941, la Corporación Municipal hacía constar *"que esta población fue adoptada por Decreto de 7 de octubre de 1939, publicado en el Boletín del Estado del 22, gozando por consiguiente de los beneficios que reporta dicha adopción, pues fue tan extraordinariamente grave la destrucción de casi todos los edificios en la pasada guerra de liberación que S.E. el Jefe del Estado para reparar en parte los cuantiosos daños sufridos, ha tenido a bien proteger a esta desgraciada villa adoptándola para su reconstrucción, sin haberlo pedido el Ayuntamiento, pues fue una de las primeras poblaciones adoptadas por nuestro invicto Caudillo"*. Ese mismo día, se deja constancia que, el día anterior, se había comunicado cómo la Dirección General de Regiones Devastadas tenía previsto construir la nueva prisión del Partido Judicial de Nules en la localidad *"con gran capacidad y los adelantos más modernos"*[208].

A inicios de octubre de 1941, el Director General de Regiones Devastadas, José Moreno Torres, visitó las oficinas del mencionado organismo en la ciudad de Valencia, donde se hallaba montada una exposición con los planos y maquetas de los principales proyectos que se estaban llevando a término; entre ellos destacaban las que, en ese momento, se estaban ejecutando en Nules, con un presupuesto superior a los cinco millones de pesetas[209].

El día 13 de octubre del mismo año, José Moreno Torres, acompañado por varios técnicos de Regiones Devastadas, visitó de nuevo la población, comprobando cómo las obras de reconstrucción del mercado ya habían finalizado y que la construcción del grupo de viviendas para trabajadores y del nuevo grupo escolar estaban en avanzado estado de ejecución[210].

En 1942 finalizaron las obras de reconstrucción del matadero y del nuevo cementerio municipal, el cual había resultado dañado durante la guerra, al haber sido fortificado y construidos en el mismo varios nidos de ametralladoras. Las obras realizadas en el nuevo cementerio consistieron

208 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1940-1941, 17-IX-1941. En principio, la nueva prisión del Partido Judicial de Nules estaba proyectado construirla frente el nuevo cuartel de la Guardia Civil, siendo un edificio gemelo a éste; la disposición de ambas construcciones acentuaba la forma circular de la plaza en que estaba previsto ubicarlas. Por las razones que fuere, el proyecto, como muchos otros, fue abortado y la cárcel se construyó en el solar del antiguo matadero, situado en la calle del Calvario.

209 *Mediterráneo*, 12-X-1941, p. 1.

210 *Mediterráneo*, 14-X-1941, p. 3.

en la reparación total de la valla, construcción de un primer tramo de nicho y la ubicación, en el centro del campo santo, de una pequeña iglesia.

El día 4 de enero de 1942 se realizó el acto de entrega al Alcalde de Nules, por Manuel Medina, *"en nombre de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, de las obras de reconstrucción del nuevo cementerio municipal de esta villa, actualmente en ejecución, por la imperiosa necesidad de ser bendecido y habilitado, por ser imposible continuar con los enterramientos en el que actualmente está en servicio"*[211]. También se concluyó la construcción de uno de los grupos de viviendas edificados en la calle Purísima, siendo entregadas a labradores de la población.

En septiembre de 1942, se hallaban muy avanzadas las obras de reconstrucción del antiguo convento de carmelitas descalzos que, desde noviembre de 1888 hasta julio de 1936, habían ocupado las monjas franciscanas clarisas, estando también muy adelantada la construcción de la nueva carretera general, junto a la cual ya se había iniciado a levantar otro grupo de viviendas para jornaleros[212].

En mayo del año siguiente, visitaron Nules el Ministro de la Gobernación y el Director General de Regiones Devastadas, quienes fueron recibidos por las "fuerzas vivas" de la población, "con volteo general de campanas y jóvenes ataviadas con trajes típicos de la zona"; el motivo de la visita era la entrega de un nuevo grupo de viviendas ya construidas y, al mismo tiempo, comprobar sobre el terreno los distintos proyectos y, de manera especial, la ubicación de la nueva Iglesia Arciprestal y Casa Consistorial[213].

El proyecto era notablemente ambicioso, pues contemplaba la construcción de una serie de edificios y conjuntos singulares, así como el ensanchamiento de una serie de calles con lo cual se pensaba lograr, de cara al futuro, una mejora en la articulación del trazado urbano.

El primer proyecto de plaza Mayor, obra de Salvador Rocafull, con-

211 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1942-1943, 10-I-1942. Hasta el día 26 de enero del año siguiente, el Gobernador Civil de la provincia no autorizó la clausura del cementerio viejo y la apertura del nuevo. En fecha 30 de enero del mencionado año, la Corporación Municipal acordó que el día 1 de febrero se llevaran a efecto dichas clausura y apertura y *"que el duelo se despida a la entrada de la carretera de la Vall de Uxó, y que el cementerio Viejo esté abierto el jueves de cada semana y el día de Todos los Santos, para que puedan celebrarse en el mismo los actos piadosos en memoria de los difuntos enterrados en dicho cementerio, hasta que se haga el traslado de los restos al cementerio Nuevo"*. A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1942-1943, 30-I-1942.

212 *Mediterráneo*, 25-VIII-1942, pp. 3-4; 16-IX-1942, p. 5.

213 *Mediterráneo*, 10-X-1944, pp. 2 y 5.

templaba la construcción de una plaza porticada de dimensiones considerablemente mayores que la actual, la cual abarcaría la totalidad del solar delimitado por la calle Mayor, el trazado de la nueva carretera, el palacio del barón de Andilla (sobre cuyo solar se construyó en los años 60 la nueva sede de la Caja Rural), y la calle de San Francisco. En el centro de la plaza estaba previsto construir la nueva iglesia Arciprestal, cuya fachada estaría orientada hacia la calle Mayor y flanqueada por dos imponentes campanarios, el crucero de la iglesia debería cubrirse con una gran cúpula, y otras cúpulas menores cubrirían la totalidad de las capillas laterales. Junto a la plaza Mayor, se proyectaba situar otra plaza porticada, la cual estaba previsto construir en el solar resultante del derribo de la manzana de casas comprendida entre las calles Mayor, Soledad, San Blas y San Francisco; ambas plazas quedarían comunicadas por un paso porticado. En dichas plazas, se preveía ubicar los edificios cívicos y centros oficiales más importantes de la población. A parte de la nueva carretera nacional, se proyectaba dirigir el tráfico de la carretera de la Vall d'Uixó por un nuevo trazado que, aprovechando el antiguo barranco del *Ravalet*, circunvalaría la villa; entre estas dos carreteras, con el fin de articular todo el trazado de una manera óptima para la circulación, se preveía ensanchar la calle Mayor hasta una anchura aproximada a la de las avenidas de Galicia y del General Aranda, mientras que la de San Félix debería igualar en amplitud a la calle de José Antonio[214].

A pesar de la grandiosidad y singularidad del proyecto, parece ser que para la Corporación Municipal primaban otros intereses, pues el día 30 de mayo de 1943, *"teniendo noticias que por la Dirección General de Regiones Devastadas, se halla en estudio el emplazamiento de la nueva plaza e Yglesia Parroquial, sería conveniente que el Ayuntamiento se ocupara de dicho asunto para que, causando el menor daño posible a los propietarios de edificios lindantes con dicha plaza resulte ésta lo más espaciosa posible, así como el nuevo templo Parroquial"*; la Comisión Gestora acordó, por unanimidad, que el Arquitecto Municipal estudiase las soluciones que más convengan para proponerlas a la Dirección General de Regiones, *"llamando previamente a los propietarios afectados para explorar su ánimo sobre la expropiación de los inmuebles"*[215].

Un mes más tarde, ya se había remitido por la jefatura de la oficina

214 Respecto a los diferentes proyectos para la plaza Mayor e iglesia arciprestal, *vid.*: GAVARA PRIOR, J.J.: *L'església Arxiprestal de Sant Bartomeu*, NOULAS, Nules, 1989, nº: 204, pp. 13-16.

215 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1943, 30-V-43.

comarcal de Regiones Devastadas un nuevo plano de los proyectos de urbanización reformado, a fin de que la Corporación Municipal lo examinara y propusiera las rectificaciones pertinentes; el Ayuntamiento acordó *"que se estudie con el mayor detenimiento en unión del Sr. Arquitecto Municipal el plano remitido por Regiones Devastadas, especialmente el emplazamiento de la plaza que es el punto más debatido y de mayor importancia adentro de la nueva urbanización"*[216].

La nueva propuesta había sido redactada por el arquitecto Julián Francisco Fornies, y reducía notablemente las pretensiones en cuanto a los elementos que estaban destinados a uso común y prestación de servicios a la población, contemplados en el proyecto de Rocafull, las cuales de haberse llevado a término hubieran sido grandemente positivas para el futuro desarrollo de Nules.

No conocemos plenamente las alegaciones que presentó la Corporación Municipal, ni las presiones que personajes locales, influyentes dentro del Régimen, realizaron para defender sus intereses, pero sí la gran diferencia entre la propuesta inicial y lo que realmente se llegó a ejecutar. La realidad fue que, una vez más, se habían antepuesto a los intereses generales de la población los intereses bastardos de un reducido grupo de individuos que actuaban con la prepotencia propia de los caciques decimonónicos.

Clarificador es, al respecto, el hecho de que el día 10 de Junio se hubiera nombrado como arquitecto municipal interino a Víctor Bueso[217], quien vino a sustituir al arquitecto municipal Luis Costa, de cuya valía dan testimonio las obras que, según sus proyectos y bajo su dirección, se habían ejecutado en la localidad en tiempos de la República. Es más que probable que un arquitecto con la trayectoria profesional de Luís Costa no quisiera participar en los manejos que impidieron que la predisposición del Régimen a hacer de la reconstrucción de Nules un ejemplo singular de sus actuaciones, en cuanto a planificación urbanística, creación de servicios y construcción de viviendas para los trabajadores, llegaran a buen puerto.

En noviembre de ese mismo año ya estaba redactado otro proyecto, que podemos considerar como definitivo, de reconstrucción de la villa, que fue remitido también al Ayuntamiento para que siguiera presentando propuestas "positivas"[218].

216 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1943, 30-VI-43.
217 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1943, 10-VI-43
218 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1943, 30-XI-43
219 Torres Miralles, J.: *Opus cit.*, p. 259.

El 9 de octubre de 1943, festividad de la Soledad, se inauguró la Iglesia del Convento que, hasta el fin de las obras de la nueva Arciprestal en 1964, pasó a realizar la función de parroquia[219].

A partir de la finalización de las obras de reconstrucción de la Iglesia del Convento, se fueron finalizando algunos proyectos importantes. A últimos del mes de octubre, se entregaron a la población las obras de renovación y remodelación de la acequia *En Navall* [220], las cuales representaron una gran mejora en la distribución de las aguas del Millars, al eliminar las pérdidas que anteriormente se ocasionaban por no estar revestida dicha acequia de obra; el día 4 de noviembre, se entregó el parvulario que se había construido en el grupo escolar Cervantes.

Con las obras que iba realizando Regiones Devastadas, se restablecían paulatinamente una serie de servicios necesarios para la población. Ello motivó que en la sesión de la Comisión Gestora, celebrada el día 10 de noviembre, se hiciera constar en acta *"la gratitud inmensa de esta Corporación que nunca olvidará los beneficios que ha recibido de los Poderes Públicos con motivo de la adopción, por haber tenido la suerte de que al frente de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones esté el Ilmo. Sr. Dn. José Moreno Torres, que desde el primer momento ha demostrado ser un gran patriota secundando, con la mayor abnegación y entusiasmo, la voluntad de nuestro invicto Caudillo para la reconstrucción material y espiritual, al adoptar los pueblos que más sufrieron durante la pasada guerra de liberación"*[221].

El día 5 de diciembre de ese mismo año, el pleno de la Comisión Gestora aprobaba "el proyecto y memoria de la nueva ordenación de esta población adoptada"; entre los argumentos que se expusieron para justificar la aprobación destaca el que se especificara como una de los motivos por los cuales se aprobaba: "no hay viviendas a expropiar"[222].

En septiembre de 1944 ya se habían iniciado las obras del nuevo cuartel de la Guardia Civil y de un grupo de viviendas para funcionarios; precisamente el día 10 del mencionado mes, Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina, visitó Nules con la finalidad de ver las obras, prácticamente ya concluidas, de la Granja Escuela que para la organización, de la cual ella era la máxima responsable, había construido Regiones Devastadas[223].

220 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1943, 30-X-43.
221 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1943, 10-XI-43.
222 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1943, 5-XII-43.
223 *Mediterráneo*, 12-IX-1944, p. 1.

Cuando aun no había transcurrido un mes desde la visita de Pilar Primo de Rivera, en la mañana del día 8 de octubre, con la presencia de las autoridades locales; Obispo de la Diócesis de Tortosa, Manuel Moll; Gobernador Civil de la Provincia, José Andino; Presidente de la Diputación, Mira de Orduña; Comandante de Marina, Juan Martín Romero; Delegada y Secretaria Provinciales y Regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo de la Sección Femenina, así como del Director General de Regiones Devastadas, José Moreno Torres, y de la Regidora Central de la Hermandad del Ciudad y el Campo, Pilar Ontiveros, quienes acudieron acompañados de varios arquitectos de Regiones Devastadas, entre los cuales se hallaba Manuel Romaní Cámara, en la plaza del Generalísimo, tuvo lugar la colocación de la primera piedra de la nueva Casa Capitular y de la nueva Iglesia Arciprestal; posteriormente, en el templete levantado en la plaza del Generalísimo, el alcalde de la población, José Mechó Bruno, hizo entrega, al Director General de Regiones Devastadas, del título de "Hijo Adoptivo de Nules", el cual le había sido concedido por la Corporación Municipal como agradecimiento por las *"constantes muestras de amor que da hacia esta ciudad mártir"*.

A las 14'30, las autoridades se trasladaron hasta la carretera de La Vilavella *"donde tiene instalado su campamento de obreros de Regiones Devastadas, donde comieron". "A las cuatro de la tarde, y siempre a pie, las autoridades se trasladaron, seguido del pueblo, a la nueva carretera donde Regiones Devastadas ha construido un grupo de 26 casas; una vez bendecidas las viviendas por el señor Cura Párroco, actuando de madrina Pepita Sancho, el Sr. Moreno Torres hizo entrega de las llaves a quienes han de ocupar las viviendas. Terminado este simbólico acto, hizo uso de la palabra el Sr. Moreno Torres, diciendo que constantemente concurre a estos agradables actos, agregando que el Estado pierde dinero en la construcción de estas viviendas, pero éste es un problema eminentemente social y no un negocio que quiera hacer el Estado.*

Al dar estas casas no es para que las vendáis, sino para que sirvan de patrimonio vuestro y las améis con verdadero cariño.

Hace referencia que por la incomprensión de los propietarios de las casas enclavadas en el centro del pueblo se tengan que levantar estas viviendas en las afueras del pueblo".

La jornada finalizó con la bendición y entrega de la Granja Escuela "Castillo de Olite", *"soberbio edificio dedicado a una gran misión, a preparar a las divulgadoras rurales que llevarán después la práctica de industrias rurales a los pueblos de nuestra provincia"*[224].

224 *Mediterráneo*, 10-X-1944, pp. 2 y 5; apéndice Doc.: XVIII; apéndice Doc.: XIX.

Podemos afirmar que a finales de 1944 la reconstrucción de Nules había entrado ya en un camino sin retorno, y en los años sucesivos se finalizarían otros grupos de viviendas para jornaleros, así como los demás edificios proyectados dentro del nuevo Plan de Regiones Devastadas para la reconstrucción de la villa, redactado por el arquitecto Julián Francisco Fornies, en mayo del año anterior[225].

A pesar de las modificaciones que, por intereses particulares, sufrió el Plan de Reconstrucción de Nules, puede afirmarse que la arquitectura de Regiones Devastadas en Nules constituye el resultado de una de las actuaciones de dicho organismo en toda la zona valenciana; en los proyectos de los distintos edificios singulares: grupos de viviendas de labradores, jornaleros y maestros; reconstrucción del convento: iglesia, claustros, casa abadía y casa de la mandadera; grupo escolar Lope de Vega; conjunto de la plaza Mayor: iglesia Arciprestal, Ayuntamiento y grupo de viviendas para funcionarios; grupo de viviendas de la calle San Félix; Granja Escuela; Casa Cuartel de la Guardia Civil; Cárcel del Partido Judicial, y Casa de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, así como en los proyectos de reconstrucción de las viviendas particulares que se vieron afectadas por la Guerra Civil, participaron los arquitectos, José Luis Pastor, Salvador Rocafull, Manuel Romaní y Julián Francisco Fornies.

Lamentablemente, la falta de sensibilidad y concienciación sobre la conservación del patrimonio, tanto por parte de las autoridades locales como de la población, ha hecho que del mencionado conjunto, en la actualidad, sólo resten algunas construcciones que, además, han visto modificada la armonía de sus proporciones y funcionalidad con que fueron construidas en su momento.

225 A.H.Nu.: *Varia S. XX.*, 19430500.